

ASOCIACION GALLEGA DE PSIQUIATRIA

Según los estatutos vigentes 25 junio 2005 el Capítulo II plantea los Órganos de Representación y los Órganos de Gobierno

ÓRGANOS DE REPRESENTACIÓN (Artículo 6 al 17)

JUNTA DIRECTIVA.

Órgano de gestión y representación. Designados y revocados por la Asamblea General y su mandato tendrá una duración de tres años

Presidente: Manuel Serrano Vázquez.

Vicepresidente: José Ramón Silveira Rodríguez.

Secretario: Alfonso Moro Ansorena.

Vicesecretario: Mar Serrano Cartón.

Tesorero: José Manuel Crespo Iglesias.

9 Vocalías

Vocales Territoriales:

Orense: Javier Blanco Blanco

Lugo: Luis Docasar Bértolo

Pontevedra Beatriz Pinel Fernandez

Coruña Eva Fontela Vivanco

Santiago María Tajés Alonso

Ferrol Blanca Santos Miguelez

Vocales Áreas:

Psiquiatras en formación

María Lado Codesido

Publicaciones propias y Biblioteca

Jose Manuel Olivares Díaz

Científico e Investigación

Oscar Taboada Diaz

ÓRGANOS DE GOBIERNO (artículos 18 y 19)

COMITÉ DE ADMISIÓN (Artículo 18). 5 socios numerarios por el mismo procedimiento que se nombra a los miembros de la Junta directiva

Francisco Vidal Pardo
Mario Páramo Fernandez
Francisco Doce Feliz
Julio Brenlla González
Pilar Pérez García

CONSEJO ASESOR (Artículo 19). Sera constituido por los miembros de la Junta Directiva, los Ex presidentes y cinco vocales elegidos por la Asamblea General a propuesta de la Junta Directiva

Junta Directiva

Ex Presidentes

Gómez Trigo Ochoa
Francisco Vidal Pardo
Mario Paramo Fernandez
Francisco Doce Feliz

5 vocalías asesoras

Vocal Asesor Psiquiatría Privada:	Manuel Arias Bal
Vocal Asesor Infanto Juvenil:	José A. Mazaira Castro
Vocal Asesor Adicciones:	César Pereiro Gómez
Vocal Asesor Relaciones con Sociedades Científicas:	J.R. Martínez Villamarín.
Vocal Asesor Relaciones Administración y Asociaciones Pacientes y Familiares:	Isauro Gómez Tato